

NOTA 2.- CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

EDICIÓN Y OPERACIONES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre del 2018
TAGEAR S.A.

Detergente de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierto de acuerdo con los cambios en el riesgo de crédito esperadas al cierto de acuerdo con los factores financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

(2) Attendametros per cobalto

(3) Clientas por cobrar comerciales y activos de clientes; y

(4) Contrat de garantía firmado a la que se aplican los redeterminantes de

detentores de la mitre 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para períodos de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el monto de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento hasta la fecha de la provisión para períodos de un instrumento financiero es un activo financiero adquirido a largo plazo, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido a corto plazo con determinados criterios de liquidación.

CON CLEMENTE

Impresión de la publicación de la NITIIS 15 "Ingresos procedentes de contribuciones

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "ingresos devengados", es decir, lo que más comúnmente se conoce como "ingresos devengados" y "egresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice "descripciones alternativas en el estadio de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la nota 3. Además de proporcionar relaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF tiene un impacto significativo en la posición financiera y/o el desempeño de la Compañía.

Alcance

La NICF 15 aplica a todos los contratos con clientes, excepto los que estén dentro del alcance de otras NICF. Los contratos que estén fuera del alcance de la NICF 15 incluyen arrendamientos (NICF 16 Arrendamientos o), para los entidades que no hayan adoptado la NICF 16. La NICF 15 aplica a todos los contratos con clientes, excepto los que estén dentro del alcance de las NICFs que se detallan a continuación:

- Contratos de seguro (NICF 17), los contratos de seguro que no hayan adoptado la NICF 17.
- Contratos de servicios financieros (NICF 4 Contratos de seguros), instrumentos financieros o, para las entidades que no hayan adoptado la NICF 9, la NICF 39 instrumentos financieros; Reconocimiento y medición) Y otros instrumentos monetarios. Es posible que un contrato con un cliente pueda estar parcialmente dentro del alcance de la NICF 15 y parcialmente dentro del alcance de otro instrumento financiero.
- El principio central que subyace al nuevo modelo es que la entidad debe reconocer los ingresos ordinarios que una medida de transferencia de bienes y servicios a clientes que no tiene una medida de transferencia de bienes y servicios a otra entidad.

Principio central

1. Identificar el (los) contrato(s) con el cliente
2. Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato
3. Determinar el precio de la transacción
4. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño
5. Recobrar los ingresos ordinarios cuando (o como) las obligaciones de desempeño sean satisfechas.

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Entra o después de efectiva a partir de	Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con comprensión negativa	Modificación a la NIIF 19	Modificación a la NIIF 23	Mejoras anuales a las NIIF	Enero 1, 2019	NIC 12 y NIC 23	Enero 1, 2019	QdA 2015 - 2017
NIIF 16											
NIIF 17											
NIIF 23											
NIIF 39											

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIF 16 Arrendamientos

La NIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamientos contables para los períodos incluidos en la NIC 17 e interpretaciones de contratos que se vulnera efectiva para los períodos incluidos a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contrabilidad del arrendador bajo NIC 17, sustancialmente los requisitos de contrabilidad del arrendador manejan

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hace uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIF 16. El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el contrato de control. NIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios la base de si el uso de un activo idenficado es controlado por el cliente. El contrato se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a dirigir el uso de ese activo.
- Utilización de un activo idenficado; y
- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la relación.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías

de implementación de un contrato de arrendamiento para la Compañía. No cambia significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la implementación. El proyecto ha demostado que la nueva definición de la NIF 16 por primera vez de las NIF 16, la Compañía ha llevado a cabo una aplicación de arrendamiento en el contrato de arrendamiento (si se trata de un arrendador o celebrados o modificados en el 1 de enero 2019) (si se trata de un arrendador o el relaciones establecidas en la NIF 16 a todos los contratos de arrendamiento que celebra).

NIF 16 cambia la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estadio de aplicación financiera.

En la aplicación inicial de NIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estadio de resultados.

la estimación y registro de las provisiones de jubilación patrimonial y desahucio. el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para emitidas por la Superintendencia de Compañías, Vítores y Seguros que establecen vigentes al 31 de diciembre del 2018 y, a partir del 2017, con las instrucciones Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), por sus siglas en inglés) Interacionales de Información (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas financieras que incluyen un resumen de los polícticas contables significativas, los ejercicios terminados en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al flujo de finanzas al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de los estados financieros adjuntos de TAGEAR S.A. comprenden el estado de

a) Bases de presentación y revelación

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

NOTA 3.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Bajo NIIF 16, un arrendador clasifica los contratos de arrendamiento ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

Impacto en la Contabilidad del Arrendador

sus revelaciones.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra efectuando un análisis detallado de los efectos de la aplicación de la NIIF 16 sobre los impactos reconocidos en los estados financieros y

linea separada de pasivos por arrendamientos.

Bajo NIIF 16, se requiere que la Compañía reconozca como parte de su passivo por arrendamiento el impacto máximo garantizado como la NIC 17. En la aplicación inicial, la Compañía presentará episodios previamente incluidos en propiedades, planta y equipo dentro de la partida de activos por derecho de uso, y el passivo por arrendamiento, presentado anteriormente en los pasivos, se presentarán en una línea separada de pasivos por arrendamientos.

Las principales diferencias entre NIIF 16 y la NIC 17 son respecto a los activos mantenidos anteormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendador. NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de su passivo por arrendamiento las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendador, es la medición de los activos mantenidos anteormente en arrendamiento financiero.

Arrendamientos financieros

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito de registrar una provisión para cantidades de arrendamiento que se pierden.

Una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de linea recta, el reconocimiento de un pasivo por incertidumbre de arrendamiento, amortizadas como uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultados de actividad serán reconocidos como parte de la medición de los activos por derecho de arrendamiento (por ejemplo, periodo de gracia para pagos de incentivos de arrendamiento (por ejemplo, periodo de gracia para pagos de actividad).

c) Separara el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e intereses (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

f) Inversores

Los anticipos a proveedores se registran al valor del desembolso realizado. En general, las partidas no representan una antigüedad superior a un año. La admisión de éstas no implica la realización de la Compañía.

Además, se presentan a su valor en fibros.

Los anticipos a proveedores se registran al valor del desembolso realizado.

e) Anticipos a proveedores

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende aquellas activos financieros liquidos como el efectivo en caja, los saldos bancarios y valores en trámite por ventas con términos de crédito y débito, estos cambios en su valor, por lo que son de entre disposición de la Compañía.

Partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor, por lo que son de entre disposición de la Compañía.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado de situación financiera, las cuentas se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente los saldos que se espera realizarlos o liquidarlos en el plazo de un año o cuando sea necesario para cumplir con las obligaciones financieras, y como no corriente los mayores a ese periodo.

En el efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende aquellas activos financieros liquidos como el efectivo en caja, los saldos bancarios y valores en trámite por ventas con términos de crédito y débito, estos cambios en su valor, por lo que son de entre disposición de la Compañía.

c) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Las cifras incluidas en los estados financieros y en sus notas explicativas, se valora en utilizable la moneda del entorno económico del país, Dólar Americano.

b) Marca funciónal y de presentación

El valor razonable es el precio que se recibe por vender un activo o el valor pasivo que se paga para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de vencimiento, independientemente de si ese precio es directamente observable o se basa en una estimación o una técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta alijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de mediciones de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable como término de la NIC 2 es excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Los estados financieros de TAGEAR S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico es la base generalmente en el valor razonable de la contraprestación a cambio de bienes y servicios.

La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, establece que para la estimación de dichas provisones se deben considerar tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisones.

Los ingresos por ventas se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y cuando se transfiere el control de un producto o servicio a un cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cuálquier descuento comercial, descuento por pronto pago, y rebajas por volumen de ventas que sean practicadas por la Entidad.

- * Ventas productos extranjeros 0%
- * Ventas productos importados 12%
- * Ventas productos nacionales 0%
- * Ventas productos nacionales 12%
- * Ventas productos Taflo 12%

(a) Compañía recoge los ingresos de las siguientes fuentes principales:

(b) Reconocimiento de ingresos

Baja de propiedades y equipos. - Estos activos pierden valor por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, equipo que se vende por retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo que se clasifican como ingresos operacionales si no utilidad es activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del periodo. Las ganancias no se clasifican como ingresos operacionales si no utilidad es equipo que se vende a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del periodo. Las ganancias no se clasifican como ingresos operacionales si no utilidad es actividad de servicios fijos.

	Activo	Valor	Capitalización	Vida útil	
Muebles y enseres	3%	150.00	15		
Equipo de oficina	3%	150.00	10		
Equipo de computo	3%	150.00	10		
Vehículos	20%	150.00	8		
Equipos de oficina	3%	150.00	10		
Equipos de computo	3%	150.00	10		
Edificios	15%	80,000.00	20		
Instalaciones	1%	150.00	15		

Las tasas anuales de depreciación y valor residual son:

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que puede existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cuándo se registra o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación se registra con cargo a los resultados integrales segün corresponda.

La depreciación sistemática de su costo entre los años de vida útil estimada de los activos, plantas y equipo se deprecián siguiendo el método lineal, mediante la distribución sistemática de su costo entre los años de vida útil estimada de los activos.

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo son valoradas al trámite de depreciación acumulada y cuálquier importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Coste menos la depreciación acumulada y cuálquier importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de uso.

(c) Propiedad, planta y equipo

Impuesto Común

Impuesto Diferido.

De acuerdo a lo señalado en la norma sobre Impuesto a las Ganancias, el gasto por gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos que basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

(c) Impuestos

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, constituyen la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de reajustar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

ii) Compensación de saldos y transacciones

Los costos y gastos se registran al costo histórico,

pagarn.

Los otros costos y gastos se registran y se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento, independientemente del momento en que se paguen.

El costo de Vehículos se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

i) Costos y Gastos

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando es probable que la transacción al final del periodo sobre el que se informa. Entendido obviamente dentro de la negociación y el importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad, en referencia al grado de terminación de la transacción el final del periodo sobre el que se informa.

Se encuentra en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de los gastos reportados el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos. La renta nómica establecida es de 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos. La renta nómica establecida que en caso de imponerse a la renta causada sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podrá ser aplicable, de acuerdo con la norma que la devolución de ese anticipo.

Impuesto a la Renta Diferido

Durante el 2018 y 2017 la Compañía consideró como Impuesto a la Renta Mínimo el valor del anticipo calculado en la declaración de renta del periodo anterior, por cuantos estíos anticípos fueron superiores al Impuesto a la Renta Causado.

El Impuesto a la renta difiere se provisoria en su totalidad, por el método del pasivo basado en el Balance, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de Activos y Passivos y sus respectivos valores mostreados en los Estados Financieros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Un Passivo por Impuesto Diferido se reconoce generalmente para todos las diferencias temporales impontables, en tanto que un Activo por Impuestos Diferidos se reconoce por todos las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podrá cargar esas diferencias temporales deducibles.

La medición de los pasivos por Impuestos diferidos y los activos por Impuestos diferidos, refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que la entidad esperaría, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el Impuesto recaudado como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso obligación.

El importe recaudado como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cumplir la obligación presentada (ya sea legal o voluntaria) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprendese de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación razonable del importe de la obligación.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interes financiero generado por la obligación de acuerdo con el estadio de situación financiera con cargo a otro resultado recaudación en el estadio de situación financiera las ganancias y perdidas actuales y se acumulan a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el periodo en el que el empleado cumulales a favor de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a recibir a cambio de ese servicio, los pasivos relacionados con beneficios que se espera proporcionar el servicio relacionado por el valor de los beneficios pagará a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios que se acumulan a favor de los empleados actuales y no son recaudados a la utilidad o pérdida.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y perdidas actuales y generadas actuales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las pérdidas actuales en el periodo en el que se producen. El reconocimiento de las ganancias y general, en el periodo en el que se produce a través de otro resultado recaudación en el estadio de situación financiera las ganancias y perdidas actuales y se acumulan a favor de los empleados actuales y no son recaudados a la utilidad o pérdida.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios que se acumulan a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el periodo en el que el empleado cumulales a favor de ese servicio.

Los pasivos actuales que se acumulan a la fecha de cierre del periodo.

m) Beneficios a empleados

El importe recaudado como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cumplir la obligación presentada, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Beneficios definidos: Jubilación parcial y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación parcial y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Utilidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuales realizadas al final de cada periodo.

Las costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interes financiero generado por la obligación de acuerdo con el estadio de situación financiera con cargo a otro resultado recaudación en el estadio de situación financiera las ganancias y perdidas actuales y se acumulan a favor de ese servicio. Los pasivos actuales que se acumulan a la fecha de cierre del periodo.

La Comisión
as cuestiones
utilizadas
de la Co-
operación
común
entre el
proyecto
y la
organización
de la Co-
operación
común

La Compañía recorrió una provisión para perdidas sobre cuotas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

Deterioro de activos financieros

El costo amortizado Y método de intereses efectivo. - El método de intereses efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda Y para asignar el interés firmante a lo largo del periodo. La tasa de intereses efectiva Y permite neto en libros en el recordamiento inicial.

Los Activos Financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: "al Valor Razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "prestamos y participaciones por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros son regulares son todas aquellas a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Active Financios

Los Activos y Pasivos Financieros se miden inicialmente de acuerdo con la transacción o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros de activos y pasivos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición o disposición de activos y pasivos financieros). Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

n) Instrumentos financieros: reconocimiento, medida y medición posterior

Participación a empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Aumento significativo de message de crédito

esperada del instrumento financiero.

la perdida esperada durante la vida del instrumento representa las perdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento transcurrido no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida detalladamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por detalladamente para esa instrumento financiero por un importe igual a la perdida esperada en los próximos 12 meses.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un riesgo de crédito si se determina que el riesgo de crédito de ese instrumento es alto a la fecha de reporte.

La medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas incluye la estimación de la probabilidad de que se realicen las pérdidas por el crédito esperado para los activos financieros, esto es la representación de los activos brutos de los activos financieros, la exposición al incumplimiento, para los contratos de garantía financiera, la exposición inducida al monto establecido en la representación de los activos financieros que se espera obtener en el futuro, determinando en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los contratos de garantía financiera, la exposición adicional de la incumplimiento histórica que se incluye en el informe de resultados por información prospectiva como se describe anteriormente.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito entre todos los flujos de efectivo que se generan en el período de contabilidad se considera con la NIC 17 Arrendamientos.

La Compañía recomienda una garantía a medida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuentas incobrables.

La Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un periodo anterior de reporte, pero determina en la fecha de instrumento en la medida la provisión para pérdidas para los activos para los cuales se utiliza el método simplecido.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía procede con la baja de un activo financiero juntamente cuando explícan los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o cuando transfiere ni retiene实质icamente todos los riesgos y ventajas inherentes no transferir ni transfiere ni retiene实质icamente todos los riesgos Y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Si la Compañía transfiere Y retiene实质icamente todos los riesgos Y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad, los riesgos Y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero se transferirán a la otra entidad.

Si la Compañía se propone a la propia parte de la otra entidad, la otra entidad se reconocerá en resultados del año.

Al darse de baja un activo financiero medida al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo Y la suma de la contraprestación recibida Y por cobrar se reconoce en resultados del año.

Compañía

Activos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda Y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo a sus características de acuerdo a las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Passivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado el método efectivo.

Passivos financieros posteriores al costo amortizado - Los pasivos financieros generales se miden posteriormente al costo amortizado.

Partes que utilizan el costo amortizado de un pasivo financiero Y para asignar gastos de utilización del método de intereses efectivo. El método de intereses efectivo es un método para calcular el costo amortizado de intereses efectivo. El costo amortizado de intereses efectivo es un método que se utiliza para calcular el costo amortizado de intereses efectivo.

La tasa de interes efectiva es la tasa que desciende exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recobrados que forman parte integral de la tasa de interes efectiva), los costos de transaccion Y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un periodo mas corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha reallizado la estimación de sus impuestos diferentes considerando que todos los diferenciales entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios futuros de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencias de las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad en el mercado Ecuadorano. Se requiere un bono significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento.

La probabilidad de cumplimiento constituye una variable clave en la medición histórica, suposiciones y expectativas de condiciones futuras. La probabilidad de cumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos de PCE, la probabilidad de cumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en el cumplimiento constante de garantías y mejoras integrales del crédito.

La perdida dada el incumplimiento es una estimación de la perdida que surge cuando los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del contrato adquiridos y aquellos que el deudor espera recibir, tienen en cuenta los flujos de efectivo entre los flujos de efectivo dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo dado el incumplimiento.

Cálculo de la provisión para cuentas incobrables - Cuando se mide la tasa de diferencias indicadoras económicas y como estos se efectúan entre sí, perdida de crédito esperada (PCE) la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual esta basada en supuestos para el movimiento de la perdida dada el incumplimiento para cuotas incobrables.

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el periodo que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

NOTA 4.- FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCERTAS

El 28 de diciembre del 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicó Oficio en el cual desarrolla un análisis del mercado bursátil en el Ecuador respecto de los bonos corporativos, el mismo concluye que en el Ecuador existe un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características pueden asociarse a un mercado amplio razón por la cual, las tasas de bonos corporativos oscilantes podrían ser utilizadas para descontar las obligaciones por beneficios acordados a un mismo costo de capital, las tasas de bonos corporativos respecto de los bonos corporativos de alta calidad, que en el caso de la Compañía se definen como las tasas de bonos corporativos de alta calidad en NIC 19. Para el cierre de los estados financieros de los años 2016 y 2017, la Compañía aplicó este criterio.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja en cuenta los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descancelan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Oficio No. SCS-INMV-2017-00060421-OC

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se conforma de la siguiente manera:

Caja general	Bancos locales (I)	Bancos en tránsito (II)
2,261.83	18,632.66	265,425.19
1,000.00	99,666.96	270,505.30
2018	2017	2018
US\$		
296,319.68	371,172.26	371,172.26

Se conforma de la siguiente manera:

- (i) Al 31 de diciembre del 2018 corresponde a dos cuentas bancarias en Entidades financieras del país. No existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.
- (ii) La partida de Valores en Tránsito corresponde a ventas efectuadas mediante pagos a crédito y debito, las cuales se consignan a las cuentas bancarias en forma posterior a la venta.

Se conforma de la siguiente manera:

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Se conforma de la siguiente manera:

2018	2017	US\$
14,891.63	46,591.26	46,591.26
25,57	41,376.28	41,376.28
625,39	625,39	625,39
15,542,59	51,592,93	51,592,93
(341,73)	(15,542,59)	(15,542,59)
15,200,86	51,160,03	51,160,03
(341,73)	(492,90)	(492,90)
Saldo inicial	Balaje cuentas por cobrar	Provisión de cuentas por cobrar
2018	2017	Saldo final al 31 de diciembre

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables fue el siguiente:

NOTA 7.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Se conforma de la siguiente manera:

2018	2017	US\$
Anticipo Y cuotas por liquidar no recaudadas	3,375.55	2,476.30
Anticipo Y cuotas por liquidar no recaudadas	19,041.79	129.06
Anticipo Y cuotas por liquidar no recaudadas	94,520.50	12,977.85
Anticipo Y cuotas por liquidar no recaudadas	116,937.84	15,583.21

Se conforma de la siguiente manera:

NOTA 8.- INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS

(i) Corresponde al total de los artículos efectuados a varios proveedores del exterior para garantizar las compras de mercaderías.

2018	2017	US\$
Productos terminados TATO	136,412.99	147,374.38
Productos locales	64,104.57	100,933.63
Productos importados	1,083,230.27	1,120,465.31
Provisiones de inventarios (i)	(72,269.04)	(49,663.71)
Total	1,211,450.79	1,319,109.61

(i) La Entrada al final del periodo efectuó las pruebas para determinar el deterioro en sus inventarios, es así que reconoció una pérdida en sus inventarios de US\$ 25,761.77. El movimiento de la provisión por deterioro es como sigue:

Saldo inicial	(49,663.71)	(23,949.12)
Ajuste saldo integral	265.09	47.18
Baja de inventarios	2,014.01	47,761.77
Provisión deterioro del periodo	(24,904.43)	(25,761.77)
Saldo final	(72,269.04)	(49,663.71)

NOTA 9.- SEGUROS PAGADOS POR ANTICIADO

Seguros Pagados por Anticipado	10,326.00	10,864.09	US\$
2018	2017		
Seguros Pagados por Anticipado	10,326.00	10,864.09	US\$
2018	2017		
Se conforma de la siguiente manera:			

NOTA 10.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Seguros Pagados por Anticipado	10,326.00	10,864.09	US\$
2018	2017		
Seguros Pagados por Anticipado	10,326.00	10,864.09	US\$
2018	2017		
Se conforma de la siguiente manera:			

Corresponde al valor total de las pólizas de seguros contratadas por la Entidad con Seguros Equinoccial. Para cubrir contingencias de robo, daños y valores, resguardos de medicina preventiva, los valores al 31 de diciembre son como sigue:

Creditos tributarios IVA	34,840.18	101,421.14	US\$
2018	2017		
Creditos tributarios IVA	34,840.18	101,421.14	US\$
2018	2017		
Se conforma de la siguiente manera:			

NOTA 11.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

(i) Se refiere al contrato de arrendamiento del local comercial L 174 del Centro Comercial "Scala Shopping", el cual tiene una duración de 10 años a partir de la apertura del proyecto al público. La apertura se efectuó el 4 de octubre del 2012.

Creditos tributarios renta	136,428.31	149,716.13	US\$
2018	2017		
Creditos tributarios renta	136,428.31	149,716.13	US\$
2018	2017		
Se conforma de la siguiente manera:			

El detalle resumido se presenta a continuación:

No. Depreciable	Edificios	59,117.19	62,970.75
Muebles y enseres	116,910.85	104,520.70	116,910.85
Equipos de oficina	710.69	1,632.58	710.69
Equipos de computación y software	66,305.82	71,817.96	66,305.82
Vehículos	42,238.11	33,758.07	42,238.11
Instalaciones	346,119.61	346,119.61	397,978.93
Otros propiedades, planta y equipo	16,486.00	640,630.40	557,848.92
Total	616,966.11	703,601.15	616,966.11

Tal como se indica en la Nota Financiera No. 3, literal g., las propiedades Y equipos se encuentran registrados al costo adquisición. Existe un cuadro de los diferentes activos fijos que respaldan el movimiento y depreciación al 31 de diciembre del 2018.

NOTA 12.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

COURT OF COMMON PLEAS - BIRMINGHAM, ALABAMA

Saldo Neto Año 2017

773,503.15

Activo por Imp. Diferido del año 2018
Activo por Imp. Diferido al inicio del año
(4,662.26)
39,355.83

44,018.09	119,457.66	295,530.03	176,072.37
136,412.99	206,607.74	20,194.75	
(4,583.57)	(7,788.19)	4,583.57	7,788.19
(4,583.57)	-	-	4,583.57
Provisión garantías clientes	Provisión jubilación patrónal	Provisión desahucio	Perdida tributaria 2016
Base	Bases	Tributaria	Temperatura

Año 2018

Un resumen de las diferencias temporales entre las bases fiscales y tributarias, que originaron los activos por impuestos diferentes regitrados en los estados financieros, aplicando el método del Pasivo basado en el Balance, fue como sigue:

44,018.09	39,355.83
22,230.57	28,429.82
1,145.89	1,145.89
1,145.89	1,147.05
Provisión garantías clientes	Provisión jubilación patrónal
Impuestos diferidos por cobrar	Perdidas tributarias
US\$	
2018	2017

Se conforma de la siguiente manera:

NOTA 14.- IMPUESTOS DIFERIDOS POR COBRAR

(i) Corresponde al desarrollo de productos de Impieza propios de la Entidad.

3,149.62	3,149.62	(2,362.05)	(1,732.17)
Desarrollo nuevos productos Impieza (ii)	Amortización nuevos productos Impieza		
2016	2017	US\$	

Se conforma de la siguiente manera:

NOTA 13.- ACTIVO INTANGIBLE

Año 2017

Base	Base	Retención	Tributaria	Diferencia
1,319,109,61	1,497,999,76	178,890,15		
1,368,773,32	49,663,71	129,226,44		
1,319,109,61			Peñalda tributaria 2016	
			Invertir, neto	
			Activo por Imp. Diferido del año 2017	
			Activo por Imp. Diferido del año 2017	
39,355,83			Activo - Ingresos por Impuesto Diferido	
			(5,667,59)	
			2018 es el siguiente:	
			El movimiento del impuesto diferido por el año terminado el 31 de diciembre de	
			Diciembre 31, 2018	
		Saldo	Movimiento	Saldo Final
10,926,01	6,622,68	17,548,69	Invertir, neto	
			Invertir en Proyectos	
			Provisión jubilación Pioneros	
			Provisión cesantía	
			Perdida tributaria 2016	
			Impuesto a la Renta del Ejercito	
			Impuesto a la Renta Minimo	
			Impuesto a la Renta Diferido	
			(26,107,72)	
			(26,391,18)	

Los gastos e ingresos por Impuestos Diferidos Y el Impuesto a la Renta por los años terminados al 2018 y 2017, son los siguientes:

		US\$	2018	2017
			(32,679,40)	(32,058,77)
			6,571,68	5,667,59
			(26,107,72)	(26,391,18)

cancelado en su totalidad en el 2018.

(ii) Créditos obtenidos en años anteriores y que fue utilizado como capital de trabajo en el giro ordinario del negocio. Este crédito que generó un interés del 8% fue

	2018	2017	U.S\$
Rocío Lasa (ii)	100,000,00	139,40	Cuentas Viales
		100,139,40	

Se conforma de la siguiente manera:

NOTA 17.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

(i) Cuentas por pagar a Tato Cia. Ltda. por la compra de mercaderías.

	2018	2017	U.S\$
Proveedores no relacionados locales	59,527,51	55,415,69	31,812,03
Proveedores no relacionados del exterior	37,093,51	958,48	35,191,01
Proveedores relaciones locales (ii)	75,632,78	488,73	
Proveedores relaciones del exterior			132,495,68

Se conforma de la siguiente manera:

NOTA 16.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

(i) Corresponde a valores pendientes de cobro por pagos efectuados por Tagger S.A. en la adquisición de inventarios, no existe definida una fecha de pago de estos valores.

	2018	2017	U.S\$
Tagger Colombia (ii)	237,640,22	247,965,61	262,598,22
Inversiones en otros largo plazo	2,478,00	-	279,577,91
Inversiones			

Se conforma de la siguiente manera:

NOTA 15.- OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO

Se controla de la siguiente manera:

NOTA 19.- OBLIGACIONES

(d) Se determina de la siguiente mane

	2018	2017
Impuesto al valor agregado	50,739,77	49,448,81
Retenciones en la Fuenre	2,974,97	2,438,67
IESS per Pagar	12,200,33	10,776,54
Empleados	31,306,04	26,441,70
Provistores laborales	10,445,51	10,707,16
Participación trabajadores	17,556,40	-
32,679,40	32,058,77	
Impuesto a la renta (i)	157,902,42	131,8 / 1,65

Se rebiere a vallors sindicados per los clients per garantizar la compra de los productes que comercializa la Compatit.

NOTA 19.- PAGO ANTICIPADO

De conformidad con disposiciones legales, para el año 2017 TAGEAR S.A. determinó su Impuesto a la Renta aplicando los porcentajes del 25% y 22% respectivamente, sin embargo, en las dos períodos consideró como Impuesto a la Renta Mínima el valor del anticipo calculado en las declaraciones de renta del período anterior, en razón de que este anticipo es superior al Impuesto a la Renta Gáusado del año anterior.

Impuesto causado en el año

Impuesto a la renta 22%

Base imponible

(+) Autoglosa 15% Ing. extensos

(+) Gastos no educables df. temporales

(+) GESTION DU DÉFI CLIMATIQUE DES COMMUNAUTES

15% participation trabajadores

Unidad (perdida) del ejercicio

(1) Se determina de la siguiente manera

NOTA 20.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Se conforma de la siguiente manera:

	2018	2017
US\$		
Cuentas DCC Pagar a Accionistas		
Mutuo Cortejo (i)	60,000.00	77,677.36
Prestamos Relacionados Locales	332,898.94	332,898.94
Tatco Cia. Ltda. (ii)	410,576.30	470,576.30

(i) Prestamos concedidos en años anteriores por los accionistas de la Compañía que fueron utilizados como capital de trabajo en el giro del negocio. No se ha definido la fecha de cancelación del préstamo del Sr. Mauricio Cárdenas, que corresponde a la obligación con Tatco Cia. Ltda. por la transferencia de inventarios importados y canceladas por dicha Compañía.

NOTA 21.- PROVISIONES

Se conforma de la siguiente manera:

	2018	2017
US\$		
Provisiones laborales	65,224.94	51,520.16
Provision jubilación patronal	56,884.57	45,329.41
Provisión desahucio	8,340.37	6,190.75
Provisión contrato con clientes NIFF 15	4,583.57	-
Total provisiones	69,808.51	51,520.16

Jubilación Patronal. - Conforme a las disposiciones del Código del Trabajo, existe la obligación por parte del Empleador de otorgar Jubilación Patronal a los empleados que a la fecha de su despido continúen en interinidad dentro a la parte remanente que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de dieciocho al Instituto Seguridad Social IESS. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de dieciocho al Instituto Seguridad Social IESS, tienen la opción de renunciar a la obligación de pagar Jubilación Patronal a los empleados que por verificación técnica a los que hubieren prestado servicios continua o interinamente, sin perjuicio de la obligación que le corresponde en su condición de jubilación, sin perjuicio de la obligación que a los empleados que a la fecha de su despido continúen en interinidad dentro a la parte remanente, tiene la obligación de pagar Jubilación Patronal a los empleados que por verificación técnica a los que hubieren prestado servicios continua o interinamente, sin perjuicio de la obligación que a los empleados que a la fecha de su despido continúen en interinidad dentro a la parte remanente, tienen la obligación de pagar Jubilación Patronal a los empleados que a la fecha de su despido continúen en interinidad dentro a la parte remanente.

como sigue:

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación Patronal fueron

De conformidad con los artículos 109 Y 297 de la Ley de Compañías, TAGEAR S.A. ha reservado un 10% de las utilidades líquidas anuales en los períodos que se ha generado utilidad, este procedimiento se efectuará hasta que alcance por lo menos el 50% del Capital Social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo ni efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

NOTA 25.- RESERVA LEGAL

	2018	2017	US\$
Corporación La Favoreta	682,000.00	682,000.00	
Mauricio Carrasco	988,900.00	988,900.00	
Enrique Amayo	25,575.00	25,575.00	
Francisco De la Torre	8,525.00	8,525.00	
	1,705,000.00	1,705,000.00	

siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el paquete accionario se conforma de la

siguiente manera:
 Mercantil Fúe el 01 de abril del 2013.
 Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, su inscripción en el Registro
 Notarial Escritura Pública celebrada el 03 de septiembre del 2012 ante el Notario
 El último aumento de capital para llegar al actual de US\$ 1,705,000, se realizó
 mediante Escritura Pública celebrada el 03 de septiembre del 2012 ante el Notario

NOTA 24.- CAPITAL SOCIAL

	2018	2017	US\$
Impuestos diferido por pagar	1,909.42	-	
Revaluación de activos	-	1,909.42	
	1,909.42		

Se conforma de la siguiente manera:

NOTA 23.- PASTOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El saldo al 31 de diciembre de 2017 se refiere a la operación CAR10100380258000
 por un monto original de US\$ 250,000 a una tasa del 6% anual.

	2018	2017	US\$
Producción	73,882.39	-	
-	-	73,882.39	
	73,882.39		

El detalle de las obligaciones bancarias se refleja a continuación:

NOTA 22.- PRESTAMOS BANCARIOS LARGO PLAZO

	2018	2017	US\$
Ventas productos Tratio 12%	659,262,59	532,636,50	
Ventas productos nacionales 12%	383,021,86	373,664,13	
Ventas productos 852,36	852,36	1,049,13	
Ventas productos nacionales 0%	2,345,581,75	1,918,736,04	
Ventas productos 455,49	455,49	1,722,03	
Ventas productos importados 12%	48,444,12	38,116,16	
Servicios productores 0%	(4,583,57)	-	
Provisión NIFF devolución en Ventas	1,688,47	-	
Intereses financieros	-	-	
Ventas proveedores extranjeros 12%	3,433,034,60	2,867,613,09	
Se comparó de la siguiente manera:			

NOTA 27.- COSTO DE VENTAS

	2018	2017	US\$
Productos Tratio	333,664,30	272,711,91	
Productos locales	250,723,92	238,087,80	
Productos importados	1,391,512,37	1,131,442,18	
Costo de ventas servicios	18,458,25	13,792,19	
Productos Tratio	1,994,358,84	1,656,034,08	
Se determina de la siguiente manera:			

NOTA 28.- OTROS INGRESOS

	2018	2017	US\$
Frangüicia	6,128,97	5,791,95	
Reembolsos informáticos	775,47	1,001,65	
Indemnizaciones de seguros	-	6,991,30	
Otros ingresos	4,982,88	5,071,85	
Ingresos exentos	10,713,83	10,713,83	
Frangüicia	22,601,15	18,856,75	
Se compone de la siguiente manera:			

Se conforma de la siguiente manera:

NOTA 29.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Gastos de personal	329,136.84	263,045.97	2018	2017	U.S\$
Servicios	87,482.84	68,292.29			
Generales	33,414.66	40,255.19			
Gastos de representación	712.40	2,377.47			
Gastos de gestión	7,419.91	12,009.86			
Depreciaciones	10,260.31	12,623.83			
Amortizaciones	2,769.85	1,421.35			
Gastos de personal	471,196.83	400,025.96			

Se conforma de la siguiente manera:

NOTA 30.- GASTOS DE VENTAS

Gastos de personal	292,242.51	260,245.46	2018	2017	U.S\$
Generalidades	254,907.87	243,621.17			
Servicios	191,168.01	185,088.09			
Provisiones	2,595.00	2,595.00			
Depreciaciones	15,168.51	17,589.77			
Amortizaciones	51,083.25	49,100.03			
Gastos de personal	807,163.15	758,639.57			

Se conforma de la siguiente manera:

NOTA 31.- OTROS GASTOS

Intereses	17,177.16	34,319.63	2018	2017	U.S\$
Multas y gastos no deducibles	66,253.48	41,724.46			
Perdida en ventas de activos	2,339.46	-			
Gastos de personal	83,430.64	78,383.55			

Se conforma de la siguiente manera:

Categoría de Instrumentos Financieros. - Los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se conforman de la siguiente manera:

Riesgo de Capital - Los objetivos de la Compañía en la gestión de capital son: salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en función de su función de generar resultados para sus accionistas.

Riesgo de liquidez: - La liquidez de la Compañía es manejada por la Administración, quien ha establecido el marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez se desarrolle en forma ordenada y sistemática. La Compañía maneja el riesgo de liquidez montando contingentemente los flujos efectivos de proyectos y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

Actualmente el riesgo crediticio relacionado con las cuentas por cobrar a clientes se encuentra mitigado, en razón de que la cartera no es extensa.

Mesgdo de Credito. - El mesgdo de credito es el mesgdo de que una comapnia no purda cumplir con sus obligaciones en relaccion con un instrumento firmado o contrato de vente, generando una perdida imnidera. La Comapnia pude experimentar a mesgdo de credito en sus actividades operativas por los saldos de clientes venddes.

Gestión de Riesgos Financieros. - En el curso normal de sus negocios y actividades de finanzas, la Compañía establece a distancia riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus bienes y, en consecuencia, sus resultados. La estructura de sus bienes y activos y, en consecuencia, sus resultados es resultado de la administración de riesgos, que controla los riesgos determinados por la Administración, las estrategias de gestión de riesgos y las medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad. A continuación, se presenta una descripción de los riesgos que entrena la Compañía:

NOTA 32.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El primer capítulo, se refiere al régimen de remisiones y reducciones, el mismo que consta de cuatro secciones y describe los beneficios a los cuales se pueden acceder los sujetos pasivos (contribuyentes) del SRI. Servicio de Rentas Internas, SENAE y Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, ANT Agenda Nacional de Tránsito, ESS Instituto Ecuadoriano de Seguridad Social y otras instituciones, respecto a la remisión de sus obligaciones, además las primarias cuatro secciones constan de 25

El 21 de agosto de 2018, mediante Registro Oficial Suplemento N. 309, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Equilibrio Fiscal, el referido cuerpo legal, consta de cinco capítulos con sus respectivas secciones.

Lev gránica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal

NOTA 37.- NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

Los Estados Financieros per el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Administración, los Estados Financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 36.- APRROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las normas tributarias vienen incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte, el Servicio de Rentas Interiores mediante Resolución Nro. NAC-DGREGC-5-0000045 publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial Nro. 511 del 29 de Mayo de 2015 estableció para aquellas Compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domésticas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 15,000,000 un informe integral de precios de transferencia y un anexo de operaciones con partes relacionadas y para aquellas empresas que excede los US\$ 3,000,000 solamente el anexo. En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deban contemplarse para el análisis del Arexo e informe integral de precios de Transferencia y se menciona que no sumaran los montos de operaciones con partes que sean relaciones que no cumplen los criterios establecidos en la legislación.

NOTA 35.- PRECIOS DE TRAMSA EKEMCA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión del informe de los Auditores Independientes, no se tiene conocimiento de eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados e interpretación de los Estados Financieros.

NOTA 34.- ECHOES POSTERIOMES

A la fecha del presente informe (12 de marzo del 2019), la Administración comparte la consideración de que no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros, por las que se deba registrar un Activo o Pasivo Contingente.

NOTA 33.- COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

- Sección Segunda: Remisión a impuestos vehiculares, matrículación vehicular e infacciones de tránsito, incluye intereses, recargos y multas de la Agencia Nacional de Tránsito, Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial.
- Sección Primera: Remisión de intereses, multas y recargos de las obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, multas y recargos de obligaciones tributarias que se mantengan enicamente con el Servicio de Rentas Internas y el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador.
- Sección Tercera: Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones tributarias en mora instituto Ecuador de Seguridad Social, incluye obligaciones en glosa, titulos de crédito, acuerdos de pagos parciales, convenciones de purga de mora, y la remisión de intereses, multas y recargos de las obligaciones deudas, Hospital Enrique Garcés, Julio Endara y Homero Castañer.
- La remisión consiste en una exención de las obligaciones, una deducción total de parcial que el deudor le debe a su acreedor, en este caso única y exclusivamente las multas, intereses y recargos de cuadricular obligación.
- El segundo capítulo de la refrenda Ley Orgánica, expone los incidentes específicos para la atracción de inversiones privadas, en lo principal recoge exoneraciones de variados impuestos y privilegios tributarios en las nuevas inversiones productivas, establecidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, según lo siguiente:

 - La exoneración del IISD impuesto a la renta y su anticipo, se podrán accesar las cuotas inversiones que se desarrolle en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil hasta por 6 años y tener de ellas hasta por 12 años, y dentro de los que se exoneran del impuesto a la renta y su anticipo, se podrán accesar las inversiones de la fronttera la exoneración será hasta por 15 años.
 - La exoneración del IISD impuesto a la salida de divisas, se aplicará a los pagos realizados al exterior por pagos de importaciones de bienes de capital y materias primas, y a los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador.
 - La exoneración del IISD impuesto a la renta y su anticipo, se podrán accesar las inversiones de la fronttera la exoneración se aplica hasta por 15 años.
 - Si las sociedades reinverten al menos el 50% de las utilidades en la adquisición de nuevos activos productivos, estarán exonerados de los impuestos a la renta y sellada de divisas, además los dividendos distribuidos serán considerados como ingresos exentos del impuesto a la renta.
 - El tercer capítulo de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atención de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, refiere a los proyectos de vivienda de interés social como prioridad del Estado, que se resumen en 4 artículos:

 - Proyectos de vivienda de interés social como prioridad del Estado.

- Responsabilidades en la ejecución de planes, programas y proyectos de construcción destinados para vivienda de interés social.
- Procedimientos administrativos simplificados para la construcción de la vivienda de interés social.
- Permisos de intervención menor o trabajos viales.
- El cuarto capítulo realiza reformas a varios cuerpos legales, entre los cuales se encuentran artículos de la Ley de Regimen Tributario Intimo.

Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 20 de diciembre de 2018, mediante suplemento de Registro Oficial No. 392 se establece el Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

A. Nuevas inversiones productivas

b. Exoneración del Impuesto a la Renta

Además de las establecidas en la Ley, se entenderá dentro de este concepto a las nuevas inversiones destinadas al desarrollo de actividades comerciales, así como otras que generen valor agregado, siempre que para su ejecución suscriban un contrato de inversión.

Para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados y en industrias que generan empleo y medianas empresas debieran invertir su empleo neto permanente durante el mismo periodo.

a) Generación de empleo: Se deberá cumplir atendiendo al tamaño de la empresa:

- Las micro, pequeñas y medianas empresas debieran invertir su empleo neto permanente durante el periodo de ejecución de la inversión; y,

b) Proporcionalidad del impuesto a la renta: Será calculada de la siguiente forma:

$$\frac{\text{Nueva inversión productiva}}{\text{Total de activos fijos brutos revueltos}} = \text{Tasa imposta a la renta}$$

Las grandes empresas deberán invertir su empleo neto en mínimo el 3% de su empleo neto permanente durante el mismo periodo.

Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes referidos en las letras a) y b) del numeral 2 del artículo 41 de la Ley de Regimen Tributario Intimo, podrán reducir al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración a la forma sustentada, que la actividad generadora de ingresos generará pérdidas en ese año.

solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración a la del número 2 del artículo 41 de la Ley de Regimen Tributario Intimo, podrán hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes referidos en las letras a) y b)

2. Exoneración o reducción del anticipo de impuesto a la renta

3. Impuesto a la utilidad en la enajenación de acciones

- Para efectos de determinar la utilidad, se toma el mayor valor, entre el valor patrimonial proporcional y el que se efectúa la enajenación y el valor de adquisición con el valor real de la enajenación.
- En caso de herencias, legados o donaciones, se considerará como costo exclusivamente el valor patrimonial proporcional.
- No se consideran parte del cálculo del valor patrimonial proporcional a las utilidades no distribuidas.
- A efectos de aplicar la tabla del impuesto a la Renta, se consideran las utilidades obtenidas por el sujeto pasivo, con respecto a una misma sociedad, acumuladas desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, debiendo el contribuyente aplicar la tasa resultante a las utilidades obtenidas por la misma, y equilibrio y establecida fiscal, en primer lugar.

A. Crédito Tributario de Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- El uso del crédito tributario por el impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago y se deberá utilizar el crédito tributario acumulado de períodos anteriores a la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Fomento Productivo, Atención de Inversiones, Generación de empleo, y Equilibrio y Estabilidad Fiscal, en primer lugar.
- Para los casos de sujetos pasivos que tienen sus actividades económicas, el plazo comenzará a contar a partir del primer periodo fiscal en el que cual se generen ingresos operacionales.
- Devolución del impuesto al Valor Agregado (IVA) en la adquisición de activos fijos.
- Los sujetos pasivos del impuesto al Valor Agregado (IVA) que, de conformidad con la Ley, tienen derecho a la devolución del IVA, podrán solicitar la devolución del impuesto pagado en la compra local o importación de activos fijos.

5. Impuesto a la Salida de Divisas

- Considerar las siguientes reglas:
 - Cuando la tasa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 25% o menor, el porcentaje de retención sera 10%.
 - Cuando la tasa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 28%, el porcentaje de retención sera 7%.
- Para la aplicación porcentaje de retención de dividendos o utilidades se deberán considerar las siguientes reglas:
 - Cuando el dividendo es resultado de créditos, y del neto de saldos deudores base imponible estará constituida por el saldo neto transferido, la y acreedores con el exterior, resultante un valor a favor de la sociedad extraígra, la cuenda existan casos de compensación de créditos, y del neto de saldos deudores considerar las siguientes reglas:

SONG 6

Interno, las sociedades que tienen la función de administrar sus relaciones con los proveedores o con el público en general, tienen una reducción de hasta el 10% a la tarifa de impuesto tecnológico, tendrán una reducción de hasta el 10% a la tarifa de desarrollo productivo, culturales, de investigación científica responsables o de desarrollo.

2. Los costos incurridos para la promoción y aplicación de bienes y servicios serán deducibles hasta un máximo del 20% del total de ingresos gravados del contribuyente y no serán aplicables según los casos determinados en el Art. 28 numeral 11 de la Ley.

3. Los contribuyentes no estaban obligados a llevar contabilidad respecto a los ingresos que tenían su actividad económica, tales como: relación de dependencia sujetas al Código de Trabajo, pensiones jubilares, herencias, legados, donaciones, loterías, rifas, indemnizaciones por seguros, indemnizaciones por despido tempestivo, bonificaciones por desahucio laborales, enajenación ocasional de inmuebles, dividendos, rendimientos financieros, arrendamiento de inmuebles para vivienda, cuando no sea su actividad habitual y enajenación de derechos representativos de capital.

GERENTE GENERAL

Sr. Oscar Carteiro
CONTADOR GENERAL